



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Febrero de 2.001

Expediente N° 8.179/00

RES. D. Cs. Ex. N° 009/01

VISTO:

Las Res. D. N° 119/00;

CONSIDERANDO:

Que la cátedra ha elevado en tiempo y forma la planilla de regularidad donde consta que la Srta. Gladys Rosa Perezlindo, L.U. N° 015.609, ha cursado y regularizado la asignatura Análisis Matemático II, en calidad de Alumno Extraordinario de la Carrera de Licenciatura en Matemática;

Que se hace necesario proceder a reconocer la promoción de dichos Trabajos Prácticos para su carrera de origen, mediante el instrumento legal pertinente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por reconocidos a la Srta. GLADYS ROSA PEREZLINDO, L.U. N° 015.609 los Trabajos Prácticos de la asignatura "Análisis Matemático II", cursada en el marco de la Res. D. N° 119/00, como Alumno Extraordinario, para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
Sz

LIC. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ACAD. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas